Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 junto con el Informe de Auditoria Independiente de Cuentas Anuales

BDO

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 junto con el Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016:

Balance correspondiente al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2016 y ejercicio 2015 Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al 31 de diciembre 2016 y 31 de diciembre de 2015 Memoria Anual del ejercicio 2016

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales



* ŵ

® 6

4

*

∰

4

4

أسا

1

Tel: +34 914 364 190 Fax: +34 914 364 191/92

www.bdo.es

Rafael Calvo 18 28010 Madrid España

Informe de auditoría de cuentas anuales

A la Asamblea General de la Real Federación Española de Gimnasia por encargo del Consejo Superior de Deportes:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la Real Federación Española de Gimnasia, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad del Presidente en relación con las cuentas anuales

El Presidente es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Real Federación Española de Gimnasia, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.



999

ð

ú

9

8

ø

ð

Ö

ä

J

.

4

ن

÷

)

4

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

Fundamento de la opinión con salvedades

La Federación ha regularizado saldos de ejercicios anteriores por importe de 117.564,89 euros incrementado reservas del patrimonio neto de acuerdo con lo establecido en el Plan General Contable, sin embargo, no se ha efectuado la correspondiente reexpresión de las cifras comparativas, por lo que el pasivo corriente y patrimonio neto al 31 de diciembre de 2015, se encuentran sobrevalorados en 44.160,92 euros.

Opinión con salvedades

En nuestra opinión, excepto por los efectos del hecho descrito en el párrafo de "Fundamento de la opinión con salvedades", las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Real Federación Española de Gimnasia a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados, sus flujos de efectivo, el resultado de la liquidación de su presupuesto y la correcta justificación de la subvención de acuerdo con la normativa vigente en materia de subvenciones públicas correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo y, asimismo, con las normas y criterios de liquidación del presupuesto requeridos por el Consejo Superior de Deportes.

Párrafos de énfasis

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 2.3 de la memoria adjunta que indica que la Federación tiene un patrimonio neto negativo por importe de 28.213,69 a 31 de diciembre de 2016 y de 331.272,63 euros a 31 de diciembre de 2015 y un fondo de maniobra negativo de 171.480,73 euros al 31 de diciembre de 2016 y negativo de 146.946,41 euros a 31 de diciembre de 2015. Esta situación, indica la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Federación para continuar como empresa en funcionamiento. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.



Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Los anexos adjuntos del ejercicio 2016 contienen los desgloses de información solicitados por el Consejo Superior de Deportes y no forman parte de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contienen los citados anexos concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación de los citados anexos con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta a la obtenida a partir de los registros contables de la Real Federación Española de Gimnasia.

BDO Auditores, S.L.P.

Carlos García de la Calle Socio - Auditor de Cuentas

26 de julio de 2017

AUDITORES

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

BDO AUDITORES, S.L.P.

Año 2017 Nº 01/17/37860 SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoria de cuentas sujeto a la normativa de auditoria de cuentas española o internacional

CUENTAS ANUALES

ð

ė

ø

ø

- Balances Abreviados correspondientes al 31 de diciembre de 2016 y 2015
- Cuentas de Pérdidas y Ganancias Abreviadas correspondientes a los ejercicios 2016 y 2015
 Estado Abreviado de Cambios del Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios 2016 y 2015
- . Memoria Abreviada del Ejercicio 2016



Balance abreviado correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015 (Expresado en euros)

ACTIVO	Nota de la memoria	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
A) ACTIVO NO CORRIENTE		480.629,09	371.847,07
I. Inmovilizado intangible	5	27.011,50	48.619,91
3. Patentes, licencias, marcas y similares		193,90	438,24
5. Aplicaciones informáticas		26.817,60	48.181,67
II. Inmovilizado material	6	449.912,75	323.122,32
1. Terrenos y construcciones		224.756,05	228.103,04
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		225.156,70	95.019,28
V. Inversiones financieras a largo plazo	8	3.704,84	104,84
5. Otros activos financieros		3.704,84	104,84
B) ACTIVO CORRIENTE		553.331,33	676.793,43
II. Existencias		55,909,12	33.274,02
1. Comerciales		31,419,19	9.011,62
2, Materias primas y otros aprov.		13.919,88	24.262,40
6. Anticipos a proveedores		10.570,05	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		370.369,08	225.497,49
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8	10.682,71	79.963,95
3. Deudores varios	8	323.422,42	122.069,59
4. Personal	8	36.263,95	23.463,95
V. Inversiones financieras a corto plazo	8	19.350,26	320.000,00
1. Instrumentos de Patrimonio		0,00	300.000,00
2. Créditos a empresas		0,00	20.000,00
5. Otros activos financieros		19.350,26	0,00
VI. Periodificaciones		14.053,22	13.392,67
VII. Ejectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	93.649,65	84.629,25
1. Tesorería		93.649,65	84.629,25
TOTAL/ACTIVO		1.033.960,42 €	1.048.640,50 €

D. Jesus Alfonso Carballo Martínez

*

Presidente de la Real Federación Española de Gimnasia



Real Federación Española de Gimnasia C/ Ferraz. 16 7º DCHA 28006 MADRID Tel.: 015 401 078 rieg@riegimnasio.es



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GIMNASIA

Balance abreviado correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015 (Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota de la memoria	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
351,000,000,000,000,000,000,000,000,000		(28.213,69)	(331.272,63)
A) PATRIMONIO NETO	9	(41.782,52)	(358.673,09)
A-1) Fondos propios	_	292.466,42	292.466,42
I. Fondo social		34.788,54	78.949,46
III. Reservas		(730.088,97)	(911.438,87)
V. Resultados de ejercicios anteriores		(730.088,97)	(911.438,87)
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	3 Y 9	361.051,49	181.349,90
VII. Resultado del ejercicio	10	13.568,83	27,400,46
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10	10.000,00	,
		337.362,05	556.173,29
B) PASIVO NO CORRIENTE	11	337.362,05	556.173,29
II. Deudas a largo plazo	''	337.362,05	556.173,29
5. Otros pasivos financieros		007:002,00	
		724.812,06	823.739,84
C) PASIVO CORRIENTE		128.924,43	149.754,20
III. Deudas a corto plazo	11	31.487,18	
2. Deuda con entidades de crédito	11	97.437,25	
5. Otros pasivos financieros	11	0,00	
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas	11	550.887,63	
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	11	275.160,73	1
1. Proveedores	1	14.352,23	1
2. Afiliados y otras entidades deportivas	11	66.086,20	
3. Acreedores por prestación de servicios	11	1	
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	11	15,469,49	
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	12	179.818,98 45.000,00	
VI. Periodificaciones a corto plazo	11		a alam Composition (Programme)
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.033.960,42 €	1.048.640,50 €

D. Jesús Alfonso Carballo Martínez

Presidente de la Real Federación Española de Gimnasia





Cta. de Explotación Correspondiente a los ejercicios anuales Terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 (Expresado en euros)

爾爾

Á

繭

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	Nota de la Memoria	Ejercicio 2016	Ejercício 2015
A) OPERACIONES CONTINUADAS			:
1. Importe neto de la cifra de negocios	15	2.726.581,71	1.787.595,09
a) ingresos federativos y ventas		2.726.581,71	1.787.595,09
4. Aprovisionamientos	15	(136.053,15)	-
a) Consumos de material deportivo		(82.862,19)	(116.387,03)
b) Consumos de bienes destinados a la venta y otros aprovisionamientos		(53.190,96)	(10.153,23)
5 Otros ingresos de explotación	15	1.944.895,79	1.446.508,55
a) Ingresos accesorios otros de gestión corriente		0,00	0,00
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		1.944.895,79	1.446.508,55
6 Gastos de personal		(1.470.356,34)	(1.212.309,63)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(1.176.639,77)	(986.008,97)
b) Cargas sociales	15	(293.716,57)	1
o) Atenciones al personal		0,00	0,00
7 Otros gastos de explotación	15	(2.618.308,85)	(1.648.895,10)
a) Servicios exteriores		(1.033.142,80)	(827.414,56)
b) Tributos		(5.045,64)	(2.501,59)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones		0,00	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente		(1.580.120,41)	(818.978,95
8, Amortización de Inmovilizado		(58.821,57)	(64.283,95
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		13.831,63	13.017,97
10.Exceso de provision		0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	5Y6	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras			0,00
12. Otros Resultados		(15.995,01)	30.388,24
12. Ottos Resultados			
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		385.774,21	225.480,91
12. Ingresos financieros		4,92	1,604,76
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		4,92	1.604,76
b1) En empresas del grupo y asociadas		-	909,71
b2) En terceros		4,92	695,05
13. Gastos financieros		(17.476,19	(45.735,77
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas			
- 6)-Ror deudas con terceros		17,476,19)
15. Diferencias de cambio		(0,29)
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(7.251,16)
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras		(7.251,16)
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)	<u> </u>	(24.722,72	(44.131,0
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		361.051,49	181.349,90
CONTINUADAS (A.3+17)		361.051,49	181.349,90
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)	3	361.051,49	181.349,90



6

ø

Real Federación Española de Gimnasia C/ Ferraz, 16 7º DCHA 28008 MADRID Tel.: 915 401 078 rteg@rtegimnasia.es



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GIMNASIA

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre del 2016 Y 2015 (Expresado en euros)

	Notas memoria	31/12/2016	31/12/2015
A) Resultado de la cuenta de perdidas y ganancias		36L05149	181349,90
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
I. Por valoración instrumentos financieros.			
1. Activos financieros disponibles para la venta.			
2. Otros ingresos/gastos.			
II. Por coberturas de flujos de efectivo.		0.00	6.000,00
III. Supvenciones, donaciones y legados recibidos.		0,00	0.000,00
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.			
V. Efecto impositivo.		Ó.GÜ	6,000,00
B) Total ingresos γ gastos imputados directamente en el			
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
VI. Por valoración de instrumentos financieros.		<u></u>	
1.Activos financieros disponibles para la venta.			
2. Otros ingresos/gastos.			
VII. Por coberturas de flujos de efectivo.		(13.831,63)	(13.017,97)
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		(13.831,03)	(14,041,07)
IV Efects impositive.		(43,850,65)	(13.017.97
culture transferencias a la cuenta de perdidas y ganancias (VIAVIIAVIIIAX)		347.219,86	(page 1140 - 1-1-1-1)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		1/204/2213,60	1 11/12 - 11/19 2

D. Jestis Alfonso Carballo Martinez

Presidente de la Real Federación Española de Gimnasia



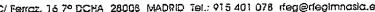
þ

Đ

ŧ

* ä * ۱ ******* ۱ * Ð 4

Real Federación Española de Gimnasia C/ Ferraz. 16 7º DCHA 28008 MADRID Tel.: 915 401 078 rieg@riegimnasia.es





REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GIMNASIA

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014 (Expresado en euros)

		Fondo Social	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Notas de memoria						
C.	SALDO , FINAL DEL AÑO 2014	292,466,42	(38.615,43)	(1.152.162,42)	240.723,55	34.418,43	(623.169,45)
	I Ajustes por camblos de criterio 2014 y anteriores						
	li Ajustes por errores 2014 y anteriores		117.564,89				117.564,89
D.	SALDO AJUSTADO, INICIO DEL 2014	292.466,42	78.949,46	(1.152.162,42)	240.723,55	34.418,43	(505.604,56)
	Total ingresos y gastos reconocidos				181.349,90	(7.017,97)	174.331,93
	II Operaciones con socios y propietarios						
	1. Aumentos de capital						
	2. (-) Reducciones de capital						
	Conversión de pasivos financieros e patrimonio neto						
	4. (+) Distribución de dividendos						
	5. Operaciones con acciones o participaciones propias (neta	as)					
	 6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de u	na combinacion de	negocios				
	Otras operaciones con socios y propietarios						
	III Otras variaciones del patrimonio neto			240.723,55	(240.723,55)		
E	SALDO , FINAL DEL AÑO 2015	292.456,42	78.949,46	(911.438,87)	181.349,90	27.400,46	(331.272,63)
	Ajustes por cambios de criterio 2014 y anteriores						
	Ajustes por errores 2015y anteriores		(44.160,92)				(44.160,92)
D,	SALDO AJUSTADO, INICIO DEL 2016	292.466,42	34.788,54	(911.438,87)	181.349,90	27,400,46	(375.433,55)
	Total ingresos y gastos reconocidos			-	361,051,49	(13.831,63)	347.219,86
-	Operaciones con socios y propietarios						
_	1. Aumentos de capital						
┢	2. (Reducciones de capital						
	3. Otras operaciones con socios y propietarios						
_	Otras variaciones del patrimonio neto			181.349,90	(181.349,90)		
E.	SALDO , FINAL DEL AÑO 2016	292.466,42	34.788,54	(730.088,97)	361.051,49	13,568,83	(28.213,69)

D. Jeros Alfonso Carballo Martínez

Presidente de la Real Federación Española de Gimnasia

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Nota I) IDENTIFICACIÓN Y ACTIVIDAD

Domicilio y forma legal de la Federación

La REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GIMNASIA, fundada en 1899, es una entidad integrada por federaciones de ámbito autonómico, clubes deportivos, gimnastas, técnicos, jueces y otros colectivos interesados que promueven, practican y/o contribuyen al desarrollo de la gimnasia dentro del territorio español.

Las especialidades cuyos desarrollos competen a la Real Federación Española de Gimnasia son: Gimnasia Artística Masculina, Gimnasia Artística Femenina, Gimnasia Rítmica, Gimnasia Trampolín, Gimnasia Aeróbic, Gimnasia para todos y Gimnasia Acrobática.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 10/1990 del Deporte y el Real Decreto 1835/1991 que la desarrolla, las Federaciones Deportivas Españolas se configuran como Asociaciones de naturaleza jurídico-privado al tiempo que se les atribuye explícitamente, el ejercicio de funciones públicas de carácter administrativo.

Tiene situada su sede social en Madrid en la C/Ferraz nº 16 7º Dcha. El Número de Identificación fiscal (C.I.F.) es Q-2878018-G.

Naturaleza Jurídica

Las Federaciones Deportivas Españolas tienen personalidad jurídica propia y cuentan con su propio patrimonio y presupuesto. Su ámbito de actuación se extiende al conjunto del territorio del Estado, en el desarrollo de las competencias que le son propias.

Funciones

ío G

8

ü

٠

帝

*

À

ò

₩ ₩

**

(A)

₩

÷

۱

è

企

 Las previstas en general en la Ley del Deporte para las Federaciones Deportivas Españolas y concretamente, según sus estatutos:

- -Calificar, reglamentar y organizar, en su caso, las actividades y competiciones deportivas oficiales de ámbito estatal.
- -Actuar en coordinación con las Federaciones de ámbito autonómico para la promoción general de sus modalidades deportivas en todo el territorio nacional.
- -Diseñar, elaborar y ejecutar en colaboración con las Federaciones de Ámbito Autonómico, los planes de preparación de los gimnastas de alto nivel y tecnificación en sus respectivas especialidades deportivas, así como participar en la elaboración de las listas anuales de los mismos y la designación de los/las gimnastas que deben integrar las distintas selecciones nacionales.
- -Colaborar con la Administración del Estado y las Comunidades Autónomas en la formación de técnicos deportivos y en la prevención, control y represión del uso de sustancias y grupos farmacológicos prohibidos y métodos no reglamentarios en el deporte.
- -Organizar y tutelar las competiciones oficiales de carácter internacional, que se celebren en el territorio del Estado, así como velar por las relaciones con las Federaciones Internacionales y sus distintos Comités.
- -Ejercer la potestad disciplinaria deportiva.
- -Ejercer el control de las subvenciones que se le asignen.

Ejecutar las resoluciones del Comité Español de Disciplina Deportiva.

- -Velar por el cumplimiento del ordenamiento jurídico deportivo vigente.
- -Cualquiera otro que le sea atribuida por la legislación vigente. Organización.

De acuerdo con sus Estatutos, la Real Federación Española de Gimnasia cuenta con los siguientes órganos:

De gobierno y representación:

Son órganos de gobierno y representación de la Real Federación Española de Gimnasia la Asamblea General y el Presidente. En el seno de la Asamblea General se constituirá una Comisión Delegada.

Son órganos complementarios de los anteriores la Junta Directiva, Secretario General y Gerente.

Otros órganos:

ì

ì

}

į

9

ĝ

ŝ

Ď

9

3

8

ŝ

ŝ

0

é

ú

2

P

瓣

ŵ

参

á

٥

:£7

- -Escuela Nacional de Gimnasia.
- -Comité Técnico de Jueces.
- -Comisión Antidopaje.
- -Comisión de Disciplina Deportiva.
- -Comisión de Auditoría.

Los estatutos de la Real Federación Española de Gimnasia fueron aprobados por el Consejo Superior de Deportes en su sesión del día 3 de Marzo de 2011.

Nota 2) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

Marco Normativo:

Las cuentas anuales del ejercicio 2016 se han preparado a partir de los registros contables de la Federación y se presentan de acuerdo con el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el nuevo Plan General de Contabilidad, aplicando las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, y Real decreto 602/2016, y con la Orden de 2 de febrero de 1994, por el que se aprueba el Plan Sectorial de Federaciones Deportivas, en todo aquello que no se oponga al nuevo Plan General de Contabilidad, todo ello con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Federación en el mencionado ejercicio.

A continuación se detallan las bases de presentación de las cuentas anuales:

2.1 Imagen fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2016 adjuntas han sido formuladas por la Junta Directiva de la Real Federación Española de Gimnasia a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2016 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007 y Real decreto 602/2016, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas definitivas se someterán a la aprobación por la Asamblea General Ordinaria de la Federación, cuya celebración está prevista en el segundo semestre de 2017, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Las Cuentas Anuales provisionales de 2016 (o auditadas si es anterior a la fecha de asamblea) se aprobarán por la Asamblea General Ordinaria de la Federación, en el segundo semestre de 2017.

En virtud de la Disposición transitoria quinta del Real Decreto 1514/2007, la Federación sigue aplicando, en lo que no se opone a la legislación mercantil actual, la Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad de Federaciones Deportivas que se aprobó por Orden de 12 de Febrero de 1994.

22 Moneda de presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en euros.

2.3 Principio de empresa en funcionamiento

3

Ì

•

ê

ð

è

ŷ

â

î

a

à

a

ð

ä

Ú

٥

÷

Ö

#

₽

4

e e

3

æ)

₩

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2016 se han elaborado bajo el principio contable de "empresa en funcionamiento", siendo garante la Junta Directiva de la continuidad de la Federación.

Situación patrimonial y fondo de maniobra negativo

Durante el ejercicio 2016 y hasta la elaboración de estas cuentas anuales la Federación ha realizado determinadas actuaciones tendentes a preservar la actividad de la Federación y restablecer los equilibrios patrimoniales, económicos y financieros necesarios.

Al 31 de diciembre de 2016 la Sociedad presenta un patrimonio neto negativo de 28.213,69. €(-331.272,63 €en 2015) y un fondo de maniobra negativo por importe de 171.480,73.- euros (-146.946,41.- euros en 2015). Si bien, considerando la especial naturaleza de la Federación (y sus fines específicos), no se puede asimilar la misma al derecho privado, desde el punto de vista financiero-patrimonial la Federación tiene que restablecer su equilibrio patrimonial ya que como consecuencia de las pérdidas acumuladas, el patrimonio neto y el fondo de maniobra son negativos. Esta situación, indica la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Federación para continuar como empresa en funcionamiento. Como consecuencia de dicha situación, la Federación ha elaborado un plan de viabilidad hasta el ejercicio 2016, en el que pueda superarse esta situación actual de desequilibrio patrimonial.

Según el plan de viabilidad firmado con el Consejo Superior de Deportes en 2016 y siguiendo el principio de prudencia, la federación refleja un patrimonio neto de -2.874,57.- €finalmente las cifras arrojan un resultado como se ha indicado de -28.213,69.€

La RFEG a 2015 acumulaba resultados negativos de ejercicios anteriores por importe 911.438,87.—€, no obstante, la disminución se produce cada año significativamente, el acumulado en éste año 2016 asciende a 730.088,97. € de nuevo minoramos este importe gracias a los resultados positivos que se van obteniendo año tras año.

Como se indica estamos sujetos a plan de viabilidad por el Consejo Superior de Deportes que se está cumpliendo siempre por encima de lo comprometido, en 2016 el beneficio previsto en PV firmado con fecha 1 de Diciembre de 2016 era de 348.259,06. € siendo finalmente como arroja el balance de 361.051,49. €, de nuevo datos por encima de las previsiones.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Federación, los órganos de gobierno han tenido que utilizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos y al desglose de activos y pasivos contingentes a la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias, cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y asunciones respectivas son revisadas de forma continuada; los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en el cual se realizan, si éstas afectan sólo a ese período, o en el período de la revisión y futuros, si la revisión afecta a ambos. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir un ajuste de los valores contables de los activos y pasivos afectados en el futuro.

Deterioro del valor de los dendores comerciales

En este año no se han dotado provisiones por insolvencias con las Federaciones Territoriales

A cierre del ejercicio 2016, el total de los saldos clasificados como dudoso cobro asciende a 206.818,59.- euros, los cuales están totalmente provisionados

.5 Comparación de la Información

Como requiere la normativa contable, el Balance Abreviado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada, y el Estado Abreviado de Cambios en el Patrimonio Neto de la Federación del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016, recogen, a efectos comparativos, las cifras correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2015.

2.6 Agrupación de partidas

Las cuentas anuales del ejercicio no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el estado de cambios en el patrimonio neto.

2.7 Elementos recogidos en varias partidas

En las cuentas anuales del ejercicio los elementos patrimoniales que se registran en varias cuentas son los establecidos en la propia normativa contable al objeto de segregar los activos y pasivos corrientes y no corrientes.

2.8 Cambios en criterios contables

No se han realizado en el ejercicio ajustes a las cuentas anuales del ejercicio 2016 por cambios de criterios contables.

2.9 Corrección de errores

ă

ě

á

ø

į,

99999

(A)

0

a

(A)

4

₽

.

J

Las correcciones que se detallan corresponden a regularizaciones de saldos por importe 44.160,92.- €aplicadas contra reservas, por saldos erróneos y obsoletos, entre otros de Federaciones autonómicas.

En el año anterior las regularizaciones ascendieron a 117.564,89.- €se va minorando por los ajustes ya realizados.

Nota 3) APLICACIÓN DE RESULTADOS.

La propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2016, que la Junta Directiva someterá a la aprobación de la Asamblea General de la R.F.E.G, así como el resultado del ejercicio 2015 aprobado por la Asamblea General con fecha 26 de noviembre, es como sigue:

Bases de reparto	2016	2015
Pérdidas y ganancias (después de impuestos)	361.051,49	181.349,90
Perdidas y gariaridas (despues de impuestos) Total	361.051,49	181.349,90
Distribución	2016	2015
A compensar resultados negativos ejercicios anteriores	361.051,49	181.349,90
A compensar resultation ringative species Total	361.051,49	181.349,90

Nota 4) NORMAS DE VALORACIÓN.

Los criterios contables aplicados en relación con las partidas que se indican, han sido las siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible:

Se valoran al coste de adquisición o coste de producción, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Un activo intangible se reconoce como tal si y solo si es probable que genere beneficios futuros a la Federación y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

Se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros de financiación específica o genérica devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento de aquellos activos que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso y partir del ejercicio 2000 se incluye como precio de adquisición el porcentaje de I.V.A. no deducible, prorrata.

Se incluyen en este apartado las Aplicaciones Informáticas y las Patentes y marcas, amortizándose en seis y cinco años, respectivamente (método lineal en función a la vida útil estimada).

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la entidad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de

valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la entidad calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso. Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

Deterioro del valor del inmovilizado intangible

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado intangible cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Durante los ejercicios 2016 y 2015, la Federación no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible

4.2. Inmovilizado material:

à

4

3000

3

∂

4

a da illepara a a

Los bienes comprendidos en el immovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición, deducidas las amortizaciones practicadas, incluyendo los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en funcionamiento del bien, sin incluir gastos financieros. Valorándose las altas a partir del ejercicio 2000 por el precio adquisición más el porcentaje de I.V.A. no deducible, prorrata.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado material, que representen un aumento de la capacidad, productividad o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el periodo en el que la Federación espera utilizarlos, según el siguiente detalle:

Concepto	% de Amortización anual
Edificios y otras construcciones	2%
Instalaciones, equipo deportivo y especiales	10%
Mobiliario	10%
Otro inmovilizado material	mínimo 12% - máximo 25%
Elementos de Transporte	16%
Equipos de proceso informático	12,50%
Otras instalaciones	12%

El importe en libros de un elemento de inmovilizado material se da de baja en cuentas por su enajenación o disposición por otra vía; o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

Deterioro de valor del inmovilizado

Al cierre del ejercicio, la Federación evalúa si existen indicios de deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o de alguna unidad generadora de efectivo, en cuyo caso, se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

Se entiende que existe una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos de inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que lo motivaron dejen de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Durante los ejerciciós 2016 y 2015 la Federación no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado material.

4.2.1 Arrendamientos

Arrendamientos:

ð

ð

(P)

4

ð

â

疊

ø

a)

ð

4

A

4

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento, excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Entidad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

El contrato de arrendamiento de la sede federativa se considera "no cancelable", y su cancelación fuera de los términos del contrato podría ocasionar un pasivo para la federación al aplicarse la fianza que tenemos depositada.

4.3. Activos financieros:

Todos los activos financieros recogidos tanto en el Activo no corriente como en el Activo corriente del presente ejercicio pertenecen a la categoría "Préstamos y partidas a cobrar". En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Federación, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en las cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo. Los créditos con vencimiento no superior a un año que se valoren, inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe salvo que se hubieran deteriorado.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, dado que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

<u>Cancelación</u>

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Federación cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si la Federación no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Federación mantiene el control del activo, continua reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Federación con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Federación evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como las cuentas a cobrar, los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre uno o varios eventos que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo estimados futuros, que puedan venir motivados por la solvencia del deudor.

La Federación considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro.

Para los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Federación considera como activos dudosos aquellos saldos que tienen partidas vencidas a más de un año para las que no existe seguridad de su cobro y los saldos de Federación que han solicitado un concurso de acreedores o se encuentran en una situación similar. En todo caso, se hace una evaluación individualizada de cada caso en función de la naturaleza del deudor.

La reversión del deterioro se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

4.4. Pasivos Financieros:

勮

通

孌

疲

۱

(d)

.

÷

*

~

....

4

4

中国 中国 中国 中国

Clasificación y valoración

Todos los pasivos financieros recogidos tanto en el Pasivo corriente del presente ejercicio pertenecen a la categoría "Débitos y partidas a pagar". Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Federación y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, dado que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Cancelación

La Federación da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

4.5 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes:

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Federación.

4.6 Existencias

á

爾爾

id id

翩

(a)

*

4

₩

W

ú

(4)

-

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valoran por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción, según el método del Precio Medio Ponderado.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

Cuando el valor neto realizable de las existencias resulta inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Cuando las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión, reconociéndolo como un ingreso en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Por último, y en consonancia con la entrada en vigor del nuevo PGC consideramos en existencias los importes destinados a las Organizaciones deportivas futuras y no compensados con ingresos equivalentes. Lo anterior se ha realizado siguiendo las directrices emanadas desde el I.C.A.C. en respuesta específica a la consulta realizada en nombre de las Federaciones Deportivas Nacionales por el Consejo Superior de Deportes, referencia 270/08 de 8 de julio de 2008.

4.7 Transacciones en moneda extranjera:

Las cuentas anuales de la Federación se presentan en euros, siendo el euro la moneda funcional de la Federación.

Partidas monetarias

Valoración inicial

Toda transacción en moneda extranjera se convertirá a moneda funcional, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio de contado (tipo de cambio utilizado en las transacciones con entrega inmediata, entre ambas monedas, en la fecha de transacción). Se podrá utilizar un tipo de cambio medio del periodo (como máximo mensual) para todas las transacciones que tengan lugar durante ese intervalo, en cada una de las clases de moneda extranjera en que éstas se hayan realizado, salvo que dicho tipo haya sufrido variaciones significativas durante el intervalo de tiempo considerado.

Valoración posterior

Al cierre del ejercicio se valorarán aplicando el tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado, existente en esa fecha.

Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

En el caso particular de los activos financieros de carácter monetario clasificados como disponibles para la venta, la determinación de las diferencias de cambio entre la fecha de la transacción y la fecha de cierre del ejercicio, se realizará como si dichos activos se valorasen al coste amortizado en la moneda extranjera, de forma que las diferencias de cambio serán las resultantes de las variaciones en dicho coste amortizado como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio, independientemente de su valor razonable. Las diferencias de cambio así calculadas se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan, mientras que los otros cambios en el importe en libros de estos activos financieros se reconocerán directamente en el patrimonio neto.

4.8 Impuesto sobre beneficios:

La Federación está acogida a la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de 2003, sobre el régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo; debido a esta ley, la Federación se ha acogido al régimen especial de tributación por el Impuesto sobre Fundaciones previsto en dicha Ley al cumplir los requisitos establecidos para ello. De acuerdo con lo indicado y a la exención concedida por la Agencia Tributaria, la Federación queda, pues, exenta de tributación por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto fundacional o finalidad específica, así como por las rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la Federación, como son los dividendos y participaciones en beneficios de Fundaciones y las derivadas de adquisiciones o de transmisiones, por cualquier título, de bienes y derechos, siempre que unas y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de objeto social o finalidad específica.

4.9 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes:

Los activos y pasívos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasívos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Federación y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera

que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

4.10 Reconocimiento de ingresos y gastos:

ŝ

哥

e e

ð

3

3

4

i Ø

100

Ä

e de

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, los efectos de las transacciones o hechos económicos se registrarán cuando ocurran, imputándose al ejercicio al que las cuentas anuales se refieran, con independencia de la fecha de su pago o cobro.

Los ingresos se valoran al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan importes por bienes entregados y/o servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos los importes por descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con las ventas.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen igualmente considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de Balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los ingresos por Intereses devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de cobro y del tipo de interés aplicable, que es el tipo que iguala exactamente los futuros recibos en efectivo estimados a lo largo de la vida prevista del activo financiero con el importe neto en libros de dicho activo.

Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la federación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con lo que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborables. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que se adopta y comunica la decisión de despido.

4.11 Provisiones y contingencias

Obligaciones existentes a la fecha del Balance de Situación surgidos como consecuencia de sucesos pasados y se estima probable que suponga la salida de recursos para la entidad derivándose un perjuicio patrimonial, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados y se registran en el Balance de Situación como provisiones por el valor actual del importe probable que se estima que la entidad tendrá que desembolsar para cancelar las obligaciones.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando. Para aquellas provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

En aquellas situaciones en las que se vaya a recibir compensaciones de un tercero en el momento de liquidar la obligación y siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se contabiliza un activo que no supone una minoración de la deuda. El importe por el que se registra el citado activo no podrá exceder del importe de la obligación registrada contablemente. Sólo en aquel caso en que existe un vínculo legal o contractual, por el que se ha exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Federación no esté obligada a responder, se ha tenido en cuenta en la estimación del importe de la provisión.

La Federación considera contingencia todo aquello que puede suponer un pasivo para la federación y que quede fuera de las provisiones detalladas en los párrafos anteriores de este punto.

4.12 Subvenciones, donaciones y legados:

Aquéllas que sean no reintegrables, se contabilizarán, inicialmente, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, con el fin de adquirir activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias, imputando como ingresos del ejercicio en proporción de la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Las subvençiones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos de la Federación hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos, se considerará no reintegrable cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la Federación, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado.

La valoración será por el valor razonable del importe concedido o del bien recibido en función de si son de carácter monetario o de carácter no monetario respectivamente.

Las Subvenciones corrientes recibidas, principalmente del Consejo Superior de Deportes, se imputan a los resultados del ejercicio en que se reciben.

4.13 Medio ambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Los gastos derivados de actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente y a la emisión de gases de efecto invernadero se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren. Cuando suponen incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

4.14 Transacciones entre partes vinculadas

ş

ø

经经验的证据

Son partes vinculadas las federaciones autonómicas, clubes y asociaciones deportivas. Las transacciones entre ellas obedecen a subvenciones de la R.F.E.G. a las autonomías, clubes y asociaciones, así como a colaboraciones en organizaciones deportivas propias, cobros de licencias, cuotas de clubes, etc. la valoración de las cuales están registradas contablemente a valor de mercado equivalente al valor razonable.

Nota 5) INMOVILIZADO INTANGIBLE.

La composición y movimientos de este epígrafe durante los ejercicios 2016 y 2015 ha sido la siguiente:

	Patentes, licencias, marcas y similares	Aplicaciones Informáticas	Total
			204 049 44
OSTE	3.225,35	388.687,76	391,913,11
aldo inicial al 01-01-2015		4.382,49 €	4.382,49
ltas			
ajas			
aspasos	3,225,35	393.070,25	396.295,60
Saldo final al 31-12- 2015		393.070,25	396.295,60
Saldo inicial al 01-01-2016	3.225,35	330.07 0,22	0,00
saldo iniciar ai o. o. a.			
oaias			
raspasos	3.225,35	393.070,25	396.295,60
Saldo final al 31-12- 2016			
AMORTIZACION	(2.567.98)	(313.880,33)	(316.448,31)
	(2.567,98)	(313.880,33)	*
AMORTIZACION Saldo inicial ai 01-01-2015 altas	(2.567,98) (219,13)	(313.880,33) (31.008,25)	*
Saldo inicial al 01-01-2015			(31.227,38
Saldo inicial al 01-01-2015 altas	(219,13)		(316.448,31) (31.227,38)
Saldo inicial al 01-01-2015 altas bajas traspasos	(219,13) - (2.787,11)	(31.008,25)	(31,227,38
Saldo inicial al 01-01-2015 altas bajas traspasos Saldo final al 31-12- 2015	(219,13) - (2.787,11) (2.787,11)	(31.008,25) (344.888,58) (344.888,58)	(31.227,38
Saldo inicial al 01-01-2015 altas bajas traspasos Saldo final al 31-12- 2015 Saldo inicial al 01-01-2016	(219,13) - (2.787,11)	(31.008,25)	(31.227,38
Saldo inicial al 01-01-2015 altas bajas traspasos Saldo final al 31-12- 2015 Saldo inicial al 01-01-2016 altas	(219,13) - (2.787,11) (2.787,11)	(31.008,25) (344.888,58) (344.888,58)	(31.227,38
Saldo inicial al 01-01-2015 altas bajas traspasos Saldo final al 31-12- 2015 Saldo Inicial al 01-01-2016 altas bajas	(219,13) - (2.787,11) (2.787,11) (244,34)	(31.008,25) (344.888,58) (344.888,58) (21.364,07)	(31,227,38
Saldo inicial al 01-01-2015 altas bajas traspasos Saldo final al 31-12- 2015 Saldo inicial al 01-01-2016 altas bajas traspasos	(219,13) - (2.787,11) (2.787,11)	(31.008,25) (344.888,58) (344.888,58)	(31.227,38 (347.675,69 (347.675,69 (21.608,41
Saldo inicial al 01-01-2015 altas bajas traspasos Saldo final al 31-12- 2015 Saldo inicial al 01-01-2016 altas bajas traspasos Saldo final al 31-12- 2016	(219,13) - (2.787,11) (2.787,11) (244,34) (3.031,45)	(31.008,25) (344.888,58) (344.888,58) (21.364,07) (366.252,65)	(31.227,38 (347.675,69 (347.675,69 (21.608,41
Saldo inicial al 01-01-2015 altas bajas traspasos Saldo final al 31-12- 2015 Saldo inicial al 01-01-2016 altas bajas traspasos	(219,13) - (2.787,11) (2.787,11) (244,34)	(31.008,25) (344.888,58) (344.888,58) (21.364,07)	(347.675,69 (347.675,69 (347.608,41 (369.284,10

No se producen altas durante el ejercicio.

El detalle de los elementos totalmente amortizados al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

Elementos totalmente amortizados

_	Aplicaciones informáticas	Patentes y marcas	Total
2015	125.114,77	2.129,72	127.244,49
2016	310.760,08	2.129,72	312.889,80

Nota 6) INMOVILIZADO MATERIAL.

La composición y movimientos de este epígrafe durante los ejercicios 2016 y 2015 ha sido la siguiente:

	Terrenos y bienes naturales	Construcciones	Instalaciones y equipos	Mobiliario	Equipos para procesos de información	Elementos de transporte	Otro inmovilizado material	Material Deportivo	Apartos Médicos	Total
Coste										
Saldo a 31/12/2014	85.333,92	167.349.38	238.193,04	33.084,91	64.027,79	11.196,99	19.513,76			618.699,
Altas			4.932,06	6.353,47	20,515,60]	4.396,88	6.000,000		42.198,
Bajas			İ			- 11.196,99			ļ ,	- 11.196,
Traspasos										
Saldo a 31/12/2015	85.333,92	167.349,38	243,125,10	39.438,38	84.543,39	-	23.910,64	6.000,00		649.700
Altas			103.715,87	701,37	54.765,94		986,82		3.802,13	163.972
Bajas										-
Traspasos	~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~	<u> </u>								-
Saldo a 31/12/2016	85.333,92	167.349,38	346.840.97	40.139,75	139.309.33	_	24.897,46	6.000,00	3,802,13	813.672
Amortización			·	,		•		,	'	
Saldo a 31/12/2014		- 21.233.27	- 179.357,27	- 27.747.67	- 34.349,78	- 11.196,99	- 19.092,44			- 292,977,
Altas		-3.346.99	-19.510,98	-1.806,13	<i>-7.75</i> 6,31		-636,17			- 33.056,
Bajas				,		11.196,99		!		11.196,
Ajuste por errores			- 11.741,48							- 11,741,
Saldo a 31/12/2015		- 24.580,26	- 210.609,73	- 29.553,80	- 42.106,09	-	- 19.728,61			- 326. <i>5</i> 78.
Altas		-3.346,99	-17.004,75	-1.510,13	-11.163.99		- 768,54	-3000	-418,76	- 33.794,
Bajas	•							ļ		-
Ajuste por errores		A STATE OF THE STA		31,46	mayayaasa aranaaliy qabbbariis sadii					31,
Sáldo a 31/12/2016		- 21.927.25	- 227.614.48	31:032,47	53:270,08		- 20.497,15	- 3.000,00	418,76	363.760
VNC 31/12/2015	85,333,92	142.769,12	32 <i>.5</i> 15 <i>3</i> 7	9.884,58	42.437.30	0,00	4.182,03	6.000,00	0.00	323.12
VNC 31/12/2016	\$5,333, <i>9</i> 2		119.226.49	9.107.28	86,039,25		4.400.31	3.000,006	•	449.91

El detalle de los elementos totalmente amortizados al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

	Instalaciones y equipos	Mobiliario	Equipos para procesos de información	Elementos de transporte	Otro inmovilizado material	Total
2015 2016	113.571,97 125.313,45	24.634,86 24.634,86	•	•	17.417,53 19.238,27	167.552,07 186.209,70

La totalidad de los bienes incluidos en el inmovilizado material se encuentran afectos directamente a la explotación, no han sido objeto de actualizaciones de valor, y no han sido cedidos en uso o en precario a las federaciones territoriales.

Todos los bienes registrados se encuentran en territorio español y afectos a la actividad de la Federación. Los elementos del inmovilizado material no se encuentran afectos a ninguna garantía.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que disponen la Junta Directiva de la Federación, no existen problemas de deterioro para el resto de elementos de inmovilizado material o unidades generadoras de efectivo.

La política de la Federación es la de contratar pólizas de seguros para cubrir los riesgos a los que están sujetos los distintos bienes de su inmovilizado material. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Junta Directiva estima que la cobertura contratada resulta suficiente para cubrir los riesgos dimanantes de la actividad.

Nota 7) Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

7.1) Arrendamientos financieros

Tal y como se comprueba en el balance de la Real Federación Española de Gimnasia, no mantiene ningún contrato de arrendamiento financiero al final de los ejercicios 2016 y 2015

Nota 8) ACTIVOS FINANCIEROS

瘳

會

4

動物

ø

灥

À

ij.

á

*

La composición de los activos financieros a largo plazo al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

	Instrumentos financieros a largo plazo						
-	Instrumentos de patrimonio		Creditos derivados otros		Tota		
·	2016	2015	2016	2015	2016	2015	
Préstamos y partidas a cobrar	0.00	0.00		104,84	3.704,84	104,84	
Total	0,00	0,00	3.704,84	104,84	3.704,84	104,84	

La clasificación de los activos financieros a corto plazo al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 se detalla a continuación

	Instrumentos de		Valores Representativos de Deuda		Créditos derivados y otros		Total	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Préstamos ypartidas a cobrar	٥	0		0	389.719,34	545.497,49	389.719,34	545.497,49
Efectivos y otros activos líquidos	1 0	0	0	0	93.649,65	84.629,25	93.649,65	84.629,25
Total		0	0	0	483.368,99	630.126,74	483.368,99	630.126,74

Los importes de estas categorías de activos financieros se componen de los siguientes epígrafes del balance de situación de la siguiente forma, al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	2016 Créditos, derivados y otros	2015 Créditos, derivados y otros
	Cr canos, acr rancos y control	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	ı	
Afiliados y otras entidades deportívas	10.682,71	79.963,95
Deudores Varios	323.422,42	122.069,59
Personal	<i>36.263,95</i>	23.463,95
Inversiones en empresas del grupo) asociadas a corto plazo	0,00	20.000,00
Inversiones Financieras a corto plazo	19.350,26	300.000,00
Efectivo y otros activos líquidos	93,649,65	84.629,25
Otros créditos con Adm. Públicas	0,00	0,00
Total	483,368,99	630.126,74

El detalle de efectivo y otros activos líquidos en el balance abreviado al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 es como sigue:

	2016	2015
Caja sede	842,31	1.332,85
Bancos	92.807,34	83.296,40
TOTAL	93.649,65	84.629,25

Actualmente se mantiene abierta una caja en la sede federativa, para atender a pagos menores.

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas. No existen restricciones a la disponibilidad de la tesorería.

Correcciones valorativas

Ü

9999

₽

4

ø

10 de 10

ð

-9

ð

El saldo que la Federación mantiene con los afiliados, otras entidades deportivas se presenta neto de las correcciones por deterioro de valor. Los movimientos habidos en dichas correcciones son los siguientes:

Pérdida por deterioro 31/12/2014	-100.729,43
Aplicación de la dotación	
Desdotación	27.065,68
Pérdida por deterioro 31/12/2015	-73.663,75
Aplicación de la dotación -	70.626,22
Desdotación	
Pérdida por deterioro 31/12/2016	-144.289,97

Adicionalmente, la Federacion mantiene provisionado en deudores varios:

-80.764,97

-80.764,97
18.236_35
-62.528,62

El total de las provisiones por deterioros suman 206.828,59 euros.

Clasificación por vencimientos

Dentro de la categoría de activos financieros a largo plazo se incluyen fianzas y depósitos con vencimientos superior a un año, tanto a 31/12/2016 como a 31/12/2015.

La clasificación por vencimiento de los Activos Financieros a l/plazo de la Entidad a 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

	31/12/2016	31/12/2017	TOTAL
Fianzas Depósitos constituidos	104,8 0,0		1.904,84 1.800,00
TOTAL	104,8	3,600,00	3.704,84

Nota 9) FONDOS PROPIOS

8

. . . .

999

9

ø

4

4

ŵ

 Los movimientos de las cuentas que integran este epígrafe del balance abreviado al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 son los siguientes:

en e	Fondo social	Reservas	Resultado de	Resultado negativos I ejercícios anteriores	TOTAL
ا می این از این از این از این					,
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2015	292,466,42	78,949,46	240.723,55	- 1.152.162,42	- 540.022,99
Total ingresos y gastos reconocidos			181.349,90		181.349,90
Operaciones con socios o propletarios					-
Aumentos de capital					•
Reducciones de capital					· ·
Otras operaciones con socios o propletarios					
Otras variaciones del patrimonio neto			240.723,55	240.723,55	
SALDO, FINAL DEL AÑO 2015	292.466,42	78.949,46	181.349,90	- 911.438,87	- 358.673,09
Ajustes por cambios de criterio 2015					-
Ajustes por errores 2015		(44.160,92	0		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL ANO 2016	292,466,42	34.788,54	181.349,90	- 911.438,87	- 402.834,01
Total Ingresos y gastos reconocidos	The second sections are property as a second second		361.051,49		361.051,49
Operaciones con socios o propietarios					•
Aumentos de capital	•				-
Reducciones de capital					-
Otras operaciones con socios o propietarios					•
Otras variaciones del patrimonio neto			- 181.349,90	181.349,90	
SALDO, FINAL DEL AÑO 2016	292,466,42	34.788,54	361.051,49	- 730.088,97	- 41.782,52

Nota 10) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

El desglose de las subvenciones en capital recibidas por la federación son las siguientes:

Las subvenciones fueron clasificadas por la Federación como no reintegrables y por tanto registrada dentro de patrimonio neto. Las subvenciones han sido utilizadas para la adquisición de inmovilizado material e intangible. La imputación de las subvenciones a la cuenta de pérdidas y ganancias se realiza de manera lineal y sistemática a lo largo de la vida útil del inmovilizado adquirido con dichas subvenciones.

Los blenes financiados con estas subvenciones en capital se han amortizado en el ejercicio 2016 por importe de 13.831.63 euros (13.017,97 euros en 2015)

El CSD en 2016 no ha concedido subvención para inversión, el importe en 2015 concedido fueron 6.000,00 euros

Estas subvenciones en capital son concedidas por el Consejo Superior de Deportes para la adquisición de activos fijos.

Además de las subvençiones de capital, la Federación a lo largo del 2015 ha recibido las siguientes subvenciones:

	2016	2015
Subvenciones del CSD	1.786.195,79	1.422.008,54
Subvenciones del COE	158.700,00	
Total subvenciones	1.944.895,79	1.422.008,54
1 Diai Subvenciones	1.544.055,75	T1-74-L1000

Notall) PASIVOS FINANCIEROS.

á

ġ

自由

à

404

INDER DE BLEB BARANA BARANA BARANA

La composición de los pasivos financieros a largo y corto plazo al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 de acuerdo con las categorías y clasificación contables anteriormente descritas son:

			PASIVOS FINAN	ICIEROS A LA	RGO PLAZO			
	Deudas con er crédi		Obligaciones y otros valores negociables		nes Derivados y Otros		Total	Total
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
In the state of a country	2010	2010			337.362,05	556.173,29	337.362,05	556.173,29
Derivados y partidas a pagar Total	0.00	0,00	0.00	0.00	337,362,05	556,173,29	337.362,05	556.173,29

		P	ASIVOS FINAN	ICIEROS A CO	RTO PLAZO			···
	Deudas con en	I	Obligacione valores neg	•	Derivados	y Otros	Total	Total
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Derivados y partidas a pagar	31,487,18	70.943,68	0,00	0,00	468.505,90	450.275,24	499.993,08	521.218,92
Total	31,487,18	70.943,68	0,00	0,00	468.505,90	450.275,24	499.993,08	521.218,92

Los importes de estas categorías de pasivos financieros se componen de los siguientes epígrafes del balance de situación de la siguiente forma:

	20	16	20	15
	Deudas con entidades de crédito	Créditos derivados y Otros	Deudas con entidades de crédito	Créditos derivados y Otros
Deudasa largo plazo				
Deudas con entidades de crédito	0,00		0,00	
Pasivos financieros		337.362,05		556.173,29
Deudas a corto plazo				
Deudas con entidades de crédito	31.487,18		70.943,68	
Pasivos financieros		97.437,25		78.810,52
Deudas con empresas del grupo y asociadas		0		919,71
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar				
Proveedores		275.160,73		245.218,25
Afiliados y Otras entidades deportivas		14.352,23		91.506,89
Acreedores por prestación de servicios		66.086,20		34.429,80
Personal		15.469,49		- 609,93
Anticipos afiliados				
Total	31.487,18	805.867,95	70.943,68	1.006.448,53

Las deudas con entidades de crédito se corresponden a la disposición de cuenta de crédito concedida por el Banco Popular, igual a años anteriores, por importe 300.000,00 euros, la cual a fecha de cierre está dispuesta por importe 27.955,97. €, así como un saldo deudor correspondiente a las tarjetas Visa de la RFEG de las cuales hay gasto pendiente de contabilizar por no haberse recibido antes de cierre pero si cargado en n/cuenta bancaria.

La partida Pasivos Financieros recoge principalmente la deuda viva de tres préstamos con el CSD concedidos en 2012, 2013 y 2014.

Préstamos con el Consejo Superior de Deportes:

La Federación, tiene a diciembre de 2016, un total de 3 préstamos con el Consejo Superior de Deportes.

• En el ejercicio 2012, el Consejo Superior de Deportes, el día 28 de diciembre concedió a la Federación un préstamo por importe de 300.000 euros con un tipo de interés del 4,68%, con la finalidad del saneamiento financiero de la Federación. Durante el año 2016 en fecha 12 de Julio se amortizan anticipadamente 162.948,07. ← importe concedido por la Liga de Futbol Profesional, quedando la amortización como sigue:

IMPORTE INICIAL:	300.000,00€
SUBVENCION LFP:	-162.948,07€
IMPORTE A AMORTIZAR:	137.051,93 €

4

4

4

多多

á

*

Vencimiento	Capital	Intereses		Total
2 de enero de 2015	0,00€		14.040,00 €	14,040,00€
2 de enero de 2016	54.529,69 €		12.874,31 €	67.404,00 €
2 de enero de 2017	19.208,38 €		3.453,50 €	22.661,88 €
2 de enero de 2018	20.126,87 €		2.535,01 €	22.661,88 €
2 de enero de 2019	21.089,28 €		1.572,60 €	22.661,88 €
2 de enero de 2020	22.097,71 €	}	564,17 €	22.661,88 €
Total	137.051,93 €		35.039,59 €	172.091,52 €

 El 5 de Diciembre de 2013 el CSD concede un préstamo a la RFEG por importe 200.000.- euros a un tipo de interés del 4,283% y fin de amortización en 2021 para hacer frente a indemnizaciones del personal por la restructuración producida, así como para pagos a proveedores y conversión de deuda.

Vencimiento	Capital	Intereses	Total
1 de Julio de 2015	0	8.566,00	8.566,00
1 de julio de 2016	0	8.566,00	8.566,00
1 de julio de 2017	36.654,79	7.851,99	44.506,78
1 de julio de 2018	38.255,92	6.250,86	44.506,78
1 de julio de 2019	39.926,95	4.579,83	44,506,78
1 de julio de 2020	41.671,01	2.835,77	44.506,78
1 de julio de 2021	43.491,33	1.015,55	44.506,88
Total	200.000,00	43.235,15	243.235,15

 En fecha 23 de Diciembre y según libramiento del CSD nº 4231 este organismo concede a la RFEG préstamo por importe 110.813,92. € amortizable en cinco años y tres de carencia a un interés del 2,73% para cancelación del mantenido con la entidad Caixa Catalunya y con el fin de reducir deuda a corto plazo.

Vencimiento	Capital	Intereses	Total
1 de Julio de 2015	0	1.386,55	1.386,55
1 de Julio de 2016	0	3.025,22	3.025,22
1 de julio de 2017	0	3.025,22	3.025,22
1 de julio de 2018	20.970,83	2.764,13	23.734,96
1 de julio de 2019	21.550,57	2.184,39	23.734,96
1 de julia de 2020	22.146,31	1.588,65	23.734,96
1 de julio de 2021	22.758,55	976,41	23.734,96
1 de julio de 2022	23.387,66	347,4	23.735,06
Total	110.813,92	15.297,97	126.111,89

Nota 12) Existencias

41 31 de diciembre de 2016 Y 2015, la composición de las existencias es la siguiente:

CONCEPTO	31/12/2016	31/12/2015
Material Deportivo	31.419,19	9.011,62
Bienes destinados a la venta	13.919,88	24.262,40
Total	45.339,07	33.274,02

Otra información

۹

à

₽

多

-

4

4

49

â

籋

4

◎

6

۵

49

Al 31 de diciembre de 2016 Y 2015, no existen circunstancias que afecten a la titularidad o disponibilidad de las existencias.

Nota 13) SITUACIÓN FISCAL.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro afíos. Al 31 de diciembre de 2016, la Federación tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos que le son aplicables para los cuatro últimos ejercicios. La Junta Directiva no espera que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de relevancia.

Otras deudas con las Administraciones Públicas:

El detalle de los saldos con las administraciones públicas al cierre de los ejercicios 2016 Y 2015 es el siguiente:

	Saldos Deudores		Saldos Acreedores	
	2016	2015	2016	2015
Corriente:				
Hacienda Pública, por IRPF Nominas	T T		122.402,32 €	68.923,62 €
Hacienda Pública, Retenciones y pagos a cuenta				2.051,05 €
Consejo Superior de Deportes, por subvenciones				
Organismos de la Seguridad Social			27.681,27 €	23.100,12 €
Hacienda Pública, por IVA			29.735,39 €	45.498,06 €
TOTAL	0,00	0,00	179.818,98 €	139,572,85 €

Cálculo del impuesto sobre sociedades:

La Federación presenta anualmente, una declaración a efectos del Impuesto sobre Sociedades, en base a la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y los incentivos fiscales al mecenazgo, las actividades que realiza la Federación están exentas a efectos del Impuesto sobre Sociedades.

Impuesto sobre el Valor Añadido

Para el cálculo de las cuotas deducibles del IVA soportado la Federación utiliza la Regla de Prorrata General, por la cual sólo es deducible el IVA soportado en la proporción que resulte de la división de los ingresos obtenidos con IVA y los ingresos totales considerados a efectos del cálculo. En 2016 el porcentaje de prorrata definitivo ha sido el 21% (en 2015 fue del 17%)

Nota 14) PASIVOS CONTINGENTES.

No existen pasivos por contingencias

Nota 15) GASTOS E INGRESOS.

El desglose de la cuenta de "Ingresos federativos y ventas" al 31 de diciembre de 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

INGRESOS FEDERATIVOS YVENTAS

	40.00		
\	2016	2015	
AD.O.	296.500,00	146.530,00	
Publicidad \	435.048,07	74.085.75	
Licencia Estatal / Coutas Clubs	579.677,50	575.247.50	
Competiciones	1.044.291,15	651.895,38	
Docencias	340.136,50	330.937,65	
Otros ingresos	564,40	5.221,51	
Bienes destinados à la venta	30.364,09	3,677,30	
Ingresos federatīvos y ventas	2.726.581,71	1.787.595,09	

El desglose de la cuenta de "Aprovisionamientos" al 31 de diciembre de 2016 y 2015

GASTOS APROVISIONAMIENTOS

ş 龜 4 ģ P 穭 瘾

4 瘾

4 錀

4 *6* **(40) (4)**

4

4 쪻 4

@

*

GASTOS APROVISIONALIVILLATO	2016	2015
Consumos de material deportivo		
	70.797,14	116.387,03
Material Deportivo	70.797,14	116.387,03
Consumos de material deportivo		
Consumos de bienes destinados a la venta y Otros Aprovisionamientos	53.228,80	
Bienes destinados para la venta		10.153,23
	11.917,23	10.100,20
Aprovisionamientos medicos	109,98	
Otros Aprovisionamientos	65,256,01	10.153,23
Consumos de bienes destinados a la venta y Otros Aprovisionamientos	136.053,15	126.540,26
Consumos de mercaderias		

El desglose de la cuenta de "Otros ingresos de explotación" al 31 de diciembre 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN

	2016	2015
Subvenciones	158.700,00	24,500,01
Subveciones otros Organismos	1.786.195,79	1.422.008,54
Subvenciones ordinarias CSD		
Otras Subvenciones	1,944.895,79	1.446.508,55
Subvenciones		
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	1.944.895,79	1.446.508,55
Otros ingresos de explotación		

Las subvenciones del C.S.D. o cualquier otra entidad son aplicadas a su destino específico. En el caso del C.S.D., según el

Todas las subvenciones se han utilizado para los fines que fueron concedidas y se han cumplido en todos los casos las condiciones

El epígrafe correspondiente a sueldos y salarios ha sido el que se expresa a continuación

El epígrafe correspondiente a sueldos y salarios na sido el que se expresora SUELDOS Y SALARIOS	2016	2015
	1.172.700,13	976.715,05
Sueidos y salarios	3.939,64	9,293,92
Indemnizaciones	1.176.639,77	986.008,97
Cargas Sociales		

El desglose de la cuenta de "Cargas Sociales" y al 31 de diciembre 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

CARGAS SOCIALES	2016	2015
	280.170,35	226.300,66
Seguridad social a cargo de la empresa	13.546,22	0,00
Otros gastos sociales Cargas Sociales	293.716,57	226.300,66

El desglose de la cuenta de "Otros gastos de explotación" del ejercicio 2016 y 2015 han sido el siguiente:

OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	2016	2015	
Sevicios Exteriores			
Arrendamientos	154.745,64	20.915,08	
Reparaciones y mantenimiento	21.641,53	5.931,47	
Servicios profesionales	514.522,64	333.113,90	
Transportes	- 10.772,57	30.044,47	
Primas de seguros	29.456,88	6,963,80	
Servicios bancarios y similares	29.620,53	16.143,12	
Publicidad y Relaciones públicas	24.269,62	35.900,42	
Suministros	7.917,41	10.534,50	
Otros Servicios	240.195,98	367.867,80	
Servicios Exteriores	1.033.142,80	827.414,56	
Tributos			
Otros Tributos	5.045,64	2.501,59	
Tributos	5.045,64	2.501,59	
Perdidas por deterioro y Variacion de Provisiones			
Perdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales			
Reversión del deterioro de creditos por operaciones comerciales			
Perdidas por deterioro y Variacion de Provisiones	0,00	0,00	
Otros gastos de gestión corriente			
Subv.a Fed.territoriales y clubs			
Cuotas Afili.Org.Internacionales	1.000,00	44.559,77	
Cuotas Afili. Activ. Dptvas	74.098,68		
Becas, premios, y ayudas	735.875,63	345.180,44	
Gastos de viaje	765.201,11	429.238,74	
Reintegros subv. Ejerc. Anteriores	3.832,49		
Sanciones	112,50		
Otros gastos de gestión corriente	1.580.120,41	818.978,95	
Otros gastòş de explotación	2.618.308,85	1.648.895,10	

Nota 16) OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

El detalle de transacciones con partes vinculadas deudoras son las siguientes:

4

4

多多多

TRANSACCIONES FEDERACION Y CLUBS DEUDORES

	FACTURACION 96.135,00 €	7.420,21 €	7.420.21 €
ederacion Andaluza	48.025,00 €	5.287,82 €	5.287,82 €
ederación Aragonesa	39.958.96 €	0,00€	0,00 €
ederación Asturiana	70.000.00 €	0,00 €	0,00,0
ederación Balear	87.315.00 €	€ 00,0	70,00 6
ederación Canaria	15.040.00 €	6.457.06 €	6.457,06 6
ederación Cantabra	60.070,00 €	78.254,58 €	80.504.58
ederación Castilla La Mancha	127,494,68 €	2.500.00 €	6.168,58
ederación Castilla León	176.933,18 €	0,00 €	824,15
ederación Catalana	10,345,08 €	0.00 €	0.00
edoración Extremeña	74.840,00 €	0,00 €	0,00
oderación Gallega	140,437,00 €	6.495.37 €	6,495,37
rederación Madriicha	62.450,00 €	0,00 €	0,00
Federación Murciana	25,680,00 €	5,00 €	0.00
Foderación N svarra	16.810,00 €	0,00 €	0,00
Federación Riojana	195.827,24 €	40.374,93 €	40.374,93
Federación Valenciana	55.195,00 €	0,00 €	0,00
Federación Vasca	2.720,60 €	0,00 €	0,00
Federación de Molilla	3.800,00 €	3,800,00 €	0,00
Federacion Alavesa de Gimnasia	0,00 €	260,00 €	260,00 1,813,50
Club Gimnasia Alcorcon	0,00 €	1.008,50 €	
Club Deportive Ritme Leon	0,00 €	0,00 €	-705,00 120,00
Club Deportivo La Mina	0,00€	0.00 €	120,00
Club Deportivo Calafell	374,29 €	374,29 €	
Club Xelska	350,00 €	0,00 €	<u> </u>
Cga Pozuelo De Alarcon	3.033,00 €	3 00,0	
Club Aerobic Valencia Mar	3.910,00 €	0,00 €	
Club Aerobic Moncada	4.257,00 €	0.00 €	
Club Biribildu	1.041,00 €	9 00.0	
Cg San Blas	9,279,92 €	0,00 €	······································
Cd Flic Flac	450,00 €	0,00 €	
Club Egad Los Cantos Alcorcon	210,00 €	0,00 €	
Cde Gimnasia Cludad De Mostoles	75,00 €	0,00 €	
Club Deportivo Basico O mega	1.725.00 €	0,00 €	<u> </u>
Club Tackwondo Xativa	50,00 €	0,00 €	
Club Gimnasia Ritmica Riba-Roja	1,698,50 €	0.00 €	
Club Escola Ximnasia Burgas	350,00 €	0,00 €	
Club Gimnastica Sant Rafael	3.328,00 €	0,00 €	
Club Gimnastic La Mina Club Deportivo Gimnasia Ritmica Vera	240,00 €	0.00 €	
Club Deportivo Gini italia Amara	300,00€		
Club Natació Granotters	200.00 €		
C.D.R. Mapecca Associació Esportiva Ritmica Quart	160,00 €	0,00 €	
Club Gimnasia Playa De San Javier	60.00€		T
Club Deportivo G. Colmenar Viejo	1.100,00 €		
	150,00 €		
Club Ritmics Barcelona	450.00 €		
Club Treboada Club Gimnasia Ritmica Villena	415,00 €		=
	420,00		1
Salou Glub Esportiu Associacio Esportiva De Grácia	150,00 €	0.004	
Club Es Vayet	280,00	0.004	
Arrasate Dragoi Gimnasia Kirol Taldea	370,00	0.00	
Gimnasia Ritnica Inca	280,00	0.00	· · [
C.D.E Ritmadrid	00,000	740.00	- }
C.D.E Ritmagrid Club Liceo-Chrdoba	0.00	0.00	
Club Deportivo Basico Ritmica	280,00	0.00	····
Club Gimnasia Rirmica Yeela	450,00	0.00	Ti"
Club Stella Maris	900,000	0.00	I
C.R. Binefar	544,50	0.00	T
C.R. Binerary Club Gimnasia Sagunto	90,09	0.00	
Club Gimnasia Sagano Club Gimnasia Calafell	3,507,00	€] 0,00	<u>~1</u>
C RED G IM HEALTHOU			
	- 25 -		

9

Del total del saldos deudores a 31 de diciembre de 2016, 144.289,97 euros se encuentran provisionados.

Las transacciones con partes vinculadas acreedoras son:

强 会

神经

物金

4

1

3

TRANSACCIONES FEDERACION Y CLUBS ACREED O RES

	FACTURACION	SALD 0 2016	SALDO 2015
Real Grupo Cultura Covadong			
Club Flic Flac	4.934,06 €	4.934,06 €	4,000,00 €
Club De Ximnasia Pontevedra			
Club Aerobic Valencia-Mar			
Club Deportivo Gimnasia Acrob			
Federacion Andaluza	77,50 €	-6.025,09 €	-6.025,09 €
Federación Aragonesa	0,00 €	8.999,11 €	8.999,11 €
Federación Asturiana			
Federación Balear	5.760,00 €	1.440,00 €	
Federación Canaria		5.104,29 €	5.104,29 €
Federación Castilla La Mancha	<u> </u>	13.056,56 €	13.056,56 €
Federación Castilla-León	16.493,30 €	3.577,22 €	8.813,92 €
Federación Catalana		9.387,30 €	9.387,30 €
Federación Extremeña		343,27 €	343,27 €
Federación Gallega	159,00 €	5.736,36 €	5.736,36 €
Federación Madrileña	2.350,00 €		
Federación Murciana	3.000,00 €		165,50 €
Federación Navarra	2.802,33 €		
Federación Valenciana		823,05 €	1.167,76 €
Federación Vasca			610,00 €
Club Rîtmo León	4.249,82 €	0,00 €	
Club Aerobic Moncada			
Club Gimnástico Acrobatos		-	
Club Gimnasia Ritmica Hadar	102,98 €	0,00 €	<u> </u>

Nota 17) ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

No se conocen hechos posteriores al cierre del ejercicio y hasta la fecha de elaboración de esta memoria que puedan afectar significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

Nota 18) INFORMACION SOBRE EL MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.

La Federación no ha incurrido en gastos por actividades medioambientales ni emisión de gases de efecto invernadero, ni se han realizado inversiones ni recibido subvenciones por este concepto.

La Junta Directiva de la Federación considera que no existen contingencias en materia medioambiental ni emisión de gases de efecto invernadero, no considerando necesario registrar dotación alguna a la provisión de riesgos y gastos de carácter medioambiental.

Nota 19: INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE **PAGO** A PROVEEDORES DURANTE EL **DISPOSICIÓN** EJERCICIO. ADICIONAL TERCERA. DEBER DE INFORMACIÓN DE LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

Conforme a lo dispuesto en la Ley 15/2010 (modificada por la Ley 31/2014) y en el Real Decreto-ley 3/2013, que modifican la Ley 3/2004 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de lo siguiente. Asimismo, la resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas dicta la información a incluir en la memoria en aras a cumplir con la citada Ley:

	Información sobre el periodo medio de pago a proveedores.
	2016
	Días
Período medio de pago a proveedores.	43,48

En el ejercicio 2015, el periodo medio de pago ascendió a 61,2 días

Nota 20) RETRIBUCIONES Y OTRAS PRESTACIONES A MIEMBROS DE LOS ORGANOS FEDERATIVOS.

Como se indica en el anexo V a esta memoria, la Entidad no retribuye ni ha concedido créditos o anticipos a los miembros de Órganos Federativos por ningún concepto.

Se aprueban los honorarios del presidente en la asamblea celebrada el 7 de Abril de 2015

Por asistencia a Asambleas, Reuniones y Campeonatos los miembros de los Órganos Federativos perciben las dietas y gastos de viajes autorizados.

Detalle de la retribución al Presidente y Junta Directiva

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Presidente	87.117,19	69.799,94
Junta Directiva		_
1		-

Nota 21) OTRA INFORMACIÓN.

Estructura del personal:

4

4

4

1

•

鄱

4

a

哪碗

4

⑩

쪥

4

(A)

高

爾爾

800

El número medio de las personas empleadas en el curso de los ejercicios 2016 Y 2015 expresado por categorías es el siguiente:

	2016			2015		
	Nº de Hombres	Nº de Mujeres	Total	Nº de Hombres	Nº de Mujeres	Total
Presidente	1			1	7	, 7101
Secretario General	1			 		
Gerente				1		
Jefe de infraestructuras						·····
Administrativos Area Técnica		3,58			2.00	
Responsables de Contabilidad	1	1 7		0,67	3,92	
Medicos y Fisioterapeutas	0,33	1,29		0,01	0,42	
Secretarios técnicos	1	3		1,02	1,54]	
Entrenadores, coreografos, prepa.fisica	3,81	10		2		
Tutores y limpiadores		1			9,85	·
Marketing y comunicaciones	0,42	2,04		0,42		
-	8,56	21.91	30,47	6,11	18,73	24,84

El detalle del personal asalariado por tipo de contrato y por sexo al cierre del ejercicio 2016 es el siguiente:

2016

	N° de Hombres	N° de Mujeres	
Fijo	7	14	
Temporal	1	11	
Totales	8	25	

Auditoria y otros servicios prestados por auditores de cuentas

Esta Federación pasa una auditoría al año concertada por el Consejo Superior de Deportes, a la que se le facilita toda información y datos que solicitan y que es abonada directamente por este Organismo. No realizamos ninguna auditoria más.

Nota 22) BASES DE PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO.

Cumplimiento de legalidad:

4

安安 安安 安安

碗纸

两

融色

-3

7

爾爾

El presupuesto se ha legalizado de acuerdo con las normas establecidas por el Consejo Superior de Deportes.

Criterios y métodos contables para el registro y presentación de la liquidación del presupuesto.

Se han aplicado las disposiciones legales, actualmente en vigor, en materia contable de las Federaciones Deportivas, realizando el seguimiento mediante aplicación informática, tanto en gestión administrativa como en contabilidad, que supone no sólo el registro del presupuesto aprobado sino también el informe constante del seguimiento del mismo, por programas y objetivos, remitiendo este informe al C.S.D semestralmente para su intervención.

Criterios y reglas que se aplican en la conciliación y ajuste entre el resultado contable y presupuestario:

Los criterios empleados para la conciliación entre el resultado contable y el resultado presupuestario, son los siguientes:

Resultado presupuestario:

٥

à

d

魯 4

4

ġ.

4 4

> 4 A

4

*

4 8 Transacciones económicas que no están registradas en el balance presupuestario por tener duración plurianual.

MENOS:

Ajustes derivados de transacciones económicas que no suponen aplicación de recursos.

Resultado contable:

Método seguido para la conciliación y justificación de las modificaciones que hay sobre el presupuesto inicial aprobado y el definitivo que se liquida:

El presupuesto, convenientemente informatizado, tuvo su aprobación en el C.S.D. La Federación sometió a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria 2015, el presupuesto económico para dicho ejercicio. Posteriormente se realizaron modificaciones para ajustar desviaciones y para recoger las subvenciones ordinarias y extraordinarias concedidas, siendo éste, ya modificado, objeto de la presentacion en la liquidación final del presupuesto.

Estas son las cuentas que se presentarán a la Asamblea General y se espera se aprueben sin modificación alguna.

Madrid a 30 de Abril de 2017

Jesús Carballo Martínez

Presidente de la Real Federación Española de Gimnasia

ANEXO Lb

EVOLUCION DE LAS MAGNITUDES CONTABLES MAS SIGNIFICATIVAS (IMPORTES EN EUROS)

<u> </u>	2016	2015 July 1	Tasa de Evolución
Resultados del ejercicio	361.051,49		99,09
Fondos propios	-41.782,52	-358.673,09	-88,35
Subvenciones de capital	13.568,83	27.400,46	-50,48
Provisiones para largo y corto plazo	0,00	0,00	0,00
Deudas a largo plazo	337.362,05	556.173,29	-39,34
Deudas con partes vinculadas a largo plazo			-
Deudas a corto plazo	128.924,43	149.754,20	-13,91
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto			
plazo	0,00		-100,00
Acreedores de la actividad	550.887,63	510.117,86	7,99
Periodificaciones a corto plazo	0,00		
Inmovilizado material	449.912,75	323.122,32	39,24
Inmovilizado intangible	27.011,50	48.619,91	-44,44
Inverisones financieras a largo plazo	3.704,84	104,84	3433,80
Créditos a largo plazo			-
Inversiones en partes vinculadas a largo plazo			-
Existencias	55.909,12	33.274,02	-
Deudores de la actividad	370.369,08	225.497,49	64,25
Inversiones empresas del grupo y asoc.	0,00	20.000,00	
Inversiones financieras a corto plazo	0,00	300.000,00	-100,00
Inversiones en partes vinculadas a corto plazo	19.350,26		-
Periodificaciones a corto plazo	14.053,22	13.392,67	4,93
Tesorería	93.649,65	84.629,25	10,66

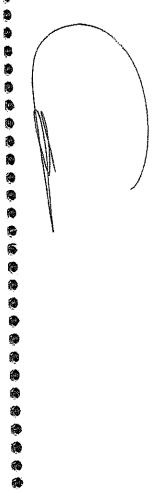
- 10

1

ANEXO L.c PRESUPUESTO AÑO 2016

(IMPORTES EN EUROS)

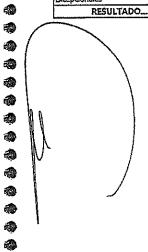
Contract of the Contract	erenen et diener v	MODIFICACION	PTO. FINAL	%	REALIZADO	%	DESVIACION
	PRESUPUESTO				4.723.448.91	200,00%	<i>-7.5</i> 75,15
NGRESOS	3.772.446.38			37,75%		37,82%	0.00
C.S.D.	1.592.954.32	193.241,47			296,500,00	6,28%	00,0
A.D.O.	290.500.00	6,000,00	296,500,00	6,27%	158,700,00		
Otras subv.			<u> </u>				-166.275,15
	1,888,992,06	0,00	2,648,328,27	<u> </u>			
Propios	3,424,187,32		3,623,428,79	99,81%	4.362.397.42		
GASTOS		er co.c.11		60,15%	2,434,118,13	55.80%	254.447,32
Programa I	2.127.934.70			2,62%	157,322,95	3,61%	62.527,77
Programa II	94,795,18					6,32%	29,383,19
Programa III	237,041,62	9.391,89					397.453.3
Programs IV	919.550.35	32.255,37	951,805,67	26,27%	ļ	1	4.838,4
	6,900,00		6,900,00		11.738.48	<u> </u>	4.20(
Programa V						<u> </u>	
Programa VI			37.965,4	7 1,05%	27.456.78	0,63%	, 10.508,6
Programa VII	37.965.4				106.685,40	2,45%	827,2
Programa VIII	0,0	0 105,858,1	5 105.858,13	2,32,7	Y[<u></u>	<u></u>



4

<u>ANEXO 1.8</u>
<u>EVOLUCION INGRESOS Y GASTOS SEGUN CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS E IMPUTADOS A PATRIMONIO</u>
(IMPORTE EN EUROS)

	2016		// / / 2015	%	DIFERENCIA .	TASA VARIACION
INGRESOS	4.723.448,91	100,00%	3.279.420,78	99,89%	-1,444,028,13	-30,57%
Subvención C.S.D.	1.786.195,79	37,82%	1,422,008,54	43,36%	-364.187,25	-20,39%
Otras subvenciones	158.700,00	3,36%	24.500,01	0,75%	-134,199,99	-100,00%
A.D.O.	296,500,00	6,28%	146.530,00	4,47%	-149.970,00	-50,58%
Ventas material	30,364,09	0,64%	3,677,30		-26.686,79	-100,00%
Publicidad	435.048,07	9,21%	74,085,75	2,26%	-360.962,32	-82,97%
Licencias/cuotas clubs	579.677,50	12,27%	575.247,50	17,54%	-4,430,00	-0,76%
Competiciones	1,044,291,15	22,11%	651,895,38	19,88%	-392,395,77	-37,58%
Docencia	340.136,50	7,20%	330,937,65	10,09%	-9.198,85	-2,70%
Otros	564,40	0,01%	5,221,51	0,16%	4.657,11	825,14%
Financieros	4,92	0,00%	1.604,76	0,05%	1.599,84	32517,07%
Subvenciones en capital						
transferidas a resultado	13.831.63	0,29%	13,017,97	0,40%	-813,66	-5,88%
Ingresos imputados a patrimonio		0,00	0,00			-100,00%
Excepcionales	38.134,86	0,01	30.694,41	0,94%	-7.440,45	-19,51%
Variación existencias						
GASTOS	4.362.397,42	97,47%	3.098.070,88	99,47%	-1.264.326,54	-28,98%
Variación existencias			-32,274,02			
Compras y Suministros	148.116,20	3,40%	158.814,28	5,13%	10.698,08	7,22%
Personal	1.470.356,34	33,71%	1.212.309,63	39,13%	-258.046,71	-17,55%
Servicios profesionales	514,522,64	11,75%	333,173,90	10,75%	-181_408,74	-35,26%
Subvenciones		0,00%		0,00%	0,00	-100,00%
Ayudas a Deportistas	735.875,63	16,87%	296.544,44	9,57%	-439.331,19	-59,70%
Otras ayudas		0,00%	48,636,00			
Gastos de viaje Personal						
administrativo	110.514,40		76,333,98	2,46%	-34,180,42	100,00%
Gastos de viaje Organos de	40.557.70		24 252 25	7.0100	-11.710.35	100,00%
Gobierno Gastos de desplazamientos	42,953,70	0,98%	31.253,35	1,01%	-11./10,33	100,0078
•	765 207 27	17,54%	603.367,65	19,48%	-161.833.46	100.00%
deportistas y otro personal Desplazamientos deportistas	765.201,11	17,34%	605.567,65	15,40%	-101.033,40	2002026
extranieros						
Cuotas inscripción	75,098,68	1,72%	44,559,77	1,44%	-30,538,91	100,00%
Relaciones públicas		0,00%	35,900,42	1,16%	35,900,42	-100,00%
Otros gastos	357.024.00	8.18%	176,684,00	5,70%	-180.340,00	-50,51%
Amortización	58.821.57	1.35%	64.283,95	2,07%	5,462,38	9,29%
Deterioro Deudores		0,00%	-	0,00%	0,00	
Tributos	5.045,64	0,12%	2.501,59	0,08%	-2.544,05	<i>-</i> 50,42%
Financieros	24,727,64	0,57%	45.735,77	1,48%	21.008,13	84,96%
Gastos Imputados a patrimonio					*****	
Excepcionales	54.129,87	1,24%	306,17	0,01%	-53,823,70	-100,00%
RESULTADO	361.051.49	8,28%	181.349,90	5,85%	-179.701,59	-49,77%



命命命

999

